

Checklist Oficial de Documentos: Registro de Diseño Industrial

Guía de anexos obligatorios para la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) de Colombia

1. Figuras y Representaciones Gráficas (Obligatorio)

Es el documento fundamental. Debe contener vistas claras del diseño sin textos, flechas ni cotas.

- **Vistas tridimensionales:** Perspectivas isométricas o generales.
- **Vistas bidimensionales:** Superior, inferior, frontal, posterior, lateral derecha e izquierda.
- **Formato:** Archivos individuales en formato JPG, PNG o PDF de alta resolución.

2. Documentos de Identidad y Representación

- **Cédula o Pasaporte:** Copia legible del solicitante (persona natural) o del representante legal.
- **Cámara de Comercio:** Certificado de existencia y representación legal si el solicitante es una empresa (persona jurídica). No mayor a 30 días.
- **Poder de Abogado:** Si el trámite se realiza a través de un apoderado legal, debidamente firmado.

3. Documentos de Cesión y Titularidad

- **Documento de cesión de derechos:** Si el diseñador es una persona diferente al solicitante (o si fue un trabajo por encargo), se debe adjuntar el contrato o formato de cesión con firmas legibles.

4. Certificaciones para Descuentos de Tasas

Para acceder a reducciones de hasta el 50% en las tasas de la SIC, se debe adjuntar:

- **Certificación de Microempresa:** Expedida por contador o revisor fiscal según los activos e ingresos ordinarios.
- **Condición de Inventor Independiente:** Declaración bajo gravedad de juramento en la plataforma.
- **Certificación Académica:** Constancia de matrícula si el solicitante es estudiante de una institución acreditada.

Este documento es una guía informativa y no sustituye la asesoría legal directa ni las actualizaciones normativas de la SIC.